



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25544 y 184/25553
184/25555

14/10/2020
14/10/2020

63571 y 63581
63583

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX)

RESPUESTA:

Los actos de celebración del Día de la Fiesta Nacional se realizaron en la plaza de la Armería del Palacio Real con el fin de garantizar que se cumplieran las medidas sanitarias y evitar aglomeraciones. Como es preceptivo, fueron parte de la celebración un izado solemne de la Bandera Nacional y el acto de homenaje a los que dieron su vida por España, concluido con una pasada en vuelo de la Patrulla Águila. También se realizó un acto de imposición de condecoraciones concedidas con motivo de la 'Operación Balmis' a representantes de la Guardia Real, los tres Ejércitos, Unidad Militar de Emergencias (UME) y Cuerpos Comunes de la Defensa. La ceremonia terminó con el desfile de las fuerzas que rindieron honores.

En la conmemoración tomaron parte únicamente unidades ubicadas en Madrid con excepción de las de la Legión que, con motivo de su centenario, tuvo un especial protagonismo. Los efectivos del Tercio, a nivel de compañía con Escuadra, Música y Banderines de todas las unidades de la Brigada, participaron en el desfile de las Fuerzas con su paso específico y característico.

Madrid, 13 de noviembre de 2020